

Contribucion a
El Malore Argentino

Escuela N° 38
"San Antonio"

- Salta -





3º Superstición Supersticiones relativas a ² fenómenos naturales o nat. inanimada: El mundo. (Narración textual de la informante): "Mi finao tata, que era leído en la Santa Biblia, me decía: "El mundo es como un nido de pato en medio de una laguna, cuando hace mucha sequía, el nido se empieza a sentar"...

¿Preguntas contestadas al respecto:

¿A quiénes se les llama "leídos"?
 - A esos hombres que Dios les da saber, por eso lo saben todo.

¿Qué es "Santa Biblia"?
 - "Un libro grande que Dios ha hecho, para que estudien los buenos y sepan todo".

¿Por qué se asienta el nido en la laguna, cuando hay sequía?

"Porque es grande y pesado y la laguna merma."
 ¿Qué se hace el agua de la laguna, cuando merma?

- "Se lo lleva el "inblao".
 ¿Qué sucedería al mundo o "nido", si la sequía fuere muy larga?

- "Se hundiría en la laguna y la agua trastornaría."
 ¿Cómo?

- "La laguna es honda, no se seca, y como la tierra es pesada, si tuviera poca agua se hundiría."
 ¿Sucedio esto, alguna vez?

- "Decía mi tata, que una vez crasisito trastornó y muchos se ahogaron".
 ¿Qué es el "inblao"?

- "He sumo con agua que viene de la mar."
 ¿Y mar?
 - "Sercí la laguna".



1^a A. b.

(2)

3

S. Antonio (Sucuya) a árboles. Supersticiones relativas

La higuera ^{"amora"} es creencia, casi general, de este pueblo, de que la higuera "quiere mucho a los niños pequeños y, aún más, a los de pecho. Se le atribuye el inmenso amor, de este árbol, al niño, porque suelen, con frecuencia, resultar afectados por haberse recreado a su sombra, siendo los síntomas de esta afección: "se pone loco", divagaciones sin calenturas, fuertes excitaciones nerviosas, que permiten a la madre más descuidada inmediatamente notarla y, al examinar las causas del mal, encuentran por única: "la abuela" (si no tiene madre) o "la mamá (sinó) higuera me ha querido y se ha enojado porque no se lo dejé".

"Pedir perdón" - Procedimiento que se emplea para la curación de esta afección. "pa cuando la higuera amora": la madre, o a su defecto (si no existe), el miembro de la familia, que más ame de curación al niño afectado ("a la higuera no se engaña, entonces no perdona"), conduce a este, sola, (sin compañía) al lugar donde existió la higuera que se cree le afectó y tomándole al niño con las dos manos, por debajo de sus brazos, como para que queden bien abiertos y levantándole un poco alto, en esta posición, se lo presenta a la higuera exclamándose ^{"perdóyalo el no de, que, ofendíy vos con ou"} en alta voz: "abuelita, dame remedio para curarle", se baja el niño y se corta hojas de la misma planta para dar de beber infusión de estas.

Es el mejor y único ("remedio") procedimiento por el cual esta afección cede admirablemente. "No spilla dos veces".

(Versión de Roque Chauque, de 52 años de edad).



1º A. c.

(3)

4

Supersticiones relativas a animales.

S. Antonio (Chiriquya)

"El animal mular olfatea". Cuando un animal mular sillonero, no permite a su dueño se acerque a él para ensillarlo o montarlo, es porque éste está para morir o restarle pocos días de vida. denuncia que sugiere a muchos, al extremo de: obligar a los resignados, a "arreglar sus bienes" testar.

(Versión general).

"Benta la tierra". Cuando muere repentinamente un "carguero", animal que conduce carga, en la travesía de una montaña, se dice que ha muerto "tentado por la tierra", "la pachamama se lo ha comido", porque ha tenido hambre, y ha estado enojada con el dueño, porque no la brindó (en las tierras de sus animales, no ha invitado a sus amigos, o si lo ha hecho, se ha mostrado mesquino con ellos, haciendo faltar los vicios (coca, chicha, alcohol, cigarrillos) como para que la concurrencia, pueda "invitar a la Pachamama", hacer devotoche esparciendo por el suelo parte de ellos.

Deducciones al respecto: a la tierra, se acumulan poderes divinos (sobre naturales).

(Versión general).

(3)



1º A. p.

5 (4)

S. Antonio (Braya)

Supersticiones relativas a muerte.

Ojotas. Era de práctica y aún ahora, algunos lo adoptan. Fallecido un miembro de la familia, al proceder al ornato, para el velorio del cadáver, uno de los deudos más amado por el estinto, dá principio al acto: calzándole las ojotas cambiadas de pie, es decir, la del derecho en el izquierdo y viceversa.

Creencias al respecto (única adquirida): "Si no se hace así, los muertos llegan a la otra vida, con las ojotas cambiadas, se atan para caminar, llegan tarde y Dios no les recibe en el cielo y padecen".

Quien se acostumbra "aviar" (1) a los muertos, antes de sepultarles, para que no carezcan en el viaje tan largo".

(1) Depositar en el cajón que contiene el cadáver: alimentos, vicios, velas y una prenda de estimación que supo usar el estinto (poncho, talera, lazo, etc.).

(Versión de Roque Lhanque, de 52 años de edad)



~~Escuela Nº 38~~
S. Antonio (B. a.)

Ceremonias relativas a los muertos. (costumbres tradicionales).

Ofrendas. "Obsequio a las almas": Es de práctica muy generalizada en la localidad en los días 1º y 2 de noviembre, rendir tributo a los muertos, cuyo común procedimiento empleado es el siguiente: En la "víspera", el día primero, dedicando a la preparación de ofrendas (1), (masas en forma de animales, muñecas, etc., reparticiones proporcionalmente de otros "gastos" regalos, seleccionadas macorcas de maíz unidas de tres en tres por parte de la chala de las mismas trenzadas prolijamente; papas hervidas, no así la "pachamama" (2) (papa grande a la que están adheridas naturalmente otras pequeñas); queso, miel de abejas, huevos de gallina hervidos, tristichas y patinchas (comidas riollas) (3), arreglo del "timbrilo" timbrilo, consistente en una mesa adherida a la pared de la habitación destinada para el acto, sobre ella uno o dos cajones de menores dimensiones formando gradas, embutadas o cubiertas por paños negros que penden desde lo alto de la pared, en el cual se depositan artísticamente, las citadas ofrendas, por la tarde, de ese día y toda la noche: se ora y lamenta. Después de "puntai sol" o "misa", a la mañana siguiente (el día de los difuntos) proceden a beber con libertad y alegría (4) y el reparto (5) de las ofrendas (que se incensan quemando hojas de coca), previa selección hecha por el dueño de casa, deb que lo ha de hacer (6) y de un respetuoso permiso de éste a sus hijos, para con todos demostrándose opatos por el honor dispensado. Terminado dicho reparto, el sobrante de las ofrendas (que siempre debe existir (7); la misma persona, acto continuo, desartica el timbrilo haciendo girar la mesa oval en el mismo sitio, dando por vuelta en sentido contrario, después de lo cual, se procede a depositar el sobrante en sus fosos, para para donarlos, cantos por cantar en el fondo de la casa, acto (muy misterioso) que generalmente

Se lo ejecutan personas de avanzada edad, dos o tres de la familia y uno o dos amigos de más fe (9), rezando tres "credos" y tres "Ave Maria", esparciendo en la fosa, en cada uno de los intervalos "vicios", menos alcohol (10), terminándose por rellenarla con tierra y reguar a distraerse con los demás. Es creencia de que: "el que no ofrenda a las almas (en la forma indicada) las ofende y éstas soplan la casa" (11).

En este día y en los sucesivos (12) se ^{celebra} baila con orque y caja.

Es de práctica (entre los pudientes) en este día, festejar el 10 aniversario (anticipado en la generalidad de los casos) de la muerte de un miembro "pudiente" de la familia (13), sacrificar (como en su muerte) un animal vacuno, para obsequiar opíparamente a los que con su presencia cooperan a la solemnidad del acto.

Se da por terminado este acto "deber cumplido" "ofrendar a las almas" bailando y cantando el resto del día (14), con orque y caja, "no se toca la conchita" (15).

En los lugares donde hay varios vecinos que siguen esta costumbre tradicional "ofrendar a las almas", el acto se verifica sucesivamente de casa en casa, concurriendo a él los miembros de todas.

Stomado referente al tema:

(1) "A las almas hay que convidarles porque vienen un hambre y desean de comer lo que acostumbraban en vida."

(2) La "pachamama" significa prosperidad para el agricultor (porque la conchita al ushkar (el propietario no se cree un derecho a reclamarla, si éste se la niega). El encargado de repartir las ofrendas o el dueño de casa, préfiere al mas amigo, obsequiando ^{con} ésta

(3) Especie de hervor picante, preparado con "miste pila", "panza" y (para la 2ª) patas.

(4) Dios, este día, da permiso a las almas y éstas están entre nosotros, por eso debemos estar contentos.

(5) El que debe ofrendarse antes de mediodía "las almas son liceris" (liceris) viados hasta hora de la última misa y faltan a ella ^(liceris) porque

van y vienen mientras no se verifica el reparto de estas ofrendas.

- (6) Se prefiere al amigo mas estimado por los miembros del hogar y que sea "capacitado" (capáz de hacer una distribución proporcional).
- (7) No por su abundancia (no se notan casos) sino, porque éste debe dejarse para completar la ceremonia.
- (8) "Las ofrendas sobrantes a que las almas no tomaron el zumo por que no fueron repartidas, hay que dárselas a la "pachamama" para que nos dé mas pal año".
- (9) Se prefiere determinado número de ancianos, porque: "Hay muchos viejos que ya creen en otras cosas y se ríen".
- (10) "El alcohol ofende a Dios, es bebida del infierno".
- (11) "Piden a Dios, que la fortuna de los míseros, disminuya de poco en poco, hasta que empolvrescan del todo pa que padescan".
- (12) Según el mayor o menor entusiasmo con que los ducos se preparan para honrar la memoria de miembros fallecidos.
- (13) Padre, madre o "legador de bienes".
- (14) Plazo que se prolonga de acuerdo a la generosidad con que los ducos solemnizan el acto.
- (15) "Llama la tempestad de los vientos y la helada con tormentas de piedra, y la siembra se pierde". (En mis datos anteriores ya informé al respecto, sobre las creencias de este instrumento).

(Versión general).

FOJA EN

BLANCO

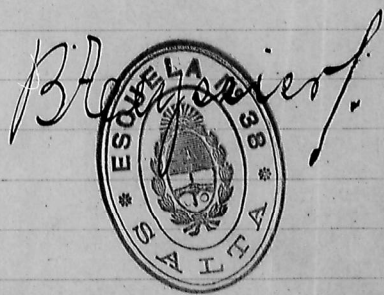
Apuntes sobre
folk - lore

Escuela Nacional
N.º 38

San Antonio

Graya - Salta

Año 1921.





 -.N ó m i n a d e l m a t e r i a l f o l k l ó r i c o.-

✓ Remitido por el Sr. Benjamín Teyssier, Director de la Escuela N° 38 "San Antonio"-Departamento de Iruya:- "Supersticiones relativas a fenómenos naturales o naturaleza inanimada"-Versión de Rosa Domínguez, de 65 a 70 años de edad y de Modesto Pelec, de 68 a 72 años-; "Supersticiones relativas a plantas, árboles y animales"-Versión general-; "Supersticiones relativas a faenas rurales"-Versión de Ramón R. Pelec, de 70 a 75 años de edad, de Luis Lama, de 50 años y general-; "supersticiones relativas a la muerte"-Versión de Modesto Pelec, de 68 a 72 años de edad y de Beatriz Chauque de Peclava, de 33 a 35 años de edad-; "Fantasmas, espíritus y duendes"-Versión general y de los niños-; "Brujería"-Versión general, de Genara Calapeña de Yurquina, de 50 a 55 años de edad, y de los niños-; "Curanderismo"-Versión de Beatriz Chauque de Peclava, de 33 a 35 años de edad, de Florentino Ramos, de 45 años, de Genara C. de Yurquina, de 50 a 55 años y general-; "Ceremonias con que se solemnizan acontecimientos, como fiestas religiosas, compadrazgos y matrimonios"-Versión general-; "Juegos infantiles"-Versión general-; "Cuentos"-Versión de Ramón R. Pelec, de 70 a 74 años de edad- "Adivinanzas-la campana, por Fabriciana Apaza de Pelec-el maíz tostado y la puerta, por versión general-; "Refranes"-por Ramón R. Pelec y Luis Lamas-; "Coplas populares", recitadas por Cristina Cruz de Canchi, de 60 a 85 años de edad, por Ramón R. Pelec, de 70 a 75 años, por Serapia Canchi de Zambrano, de 55 a 60 años, por Luis Lamas, de 50 años y por Remigia Canchi de Rodríguez, de 40 años de edad-; "Canciones de las madres arrullando a sus hijos"-recitado por Ramón R. Pelec de 70 a 75 años, y por Fabriciana Apaza de Pelec, de 58 años de edad-"Nombre con que vulgarmente se designa a utensilios, acciones, animales, etc."-vocablos casi comunes en la localidad.

INSP. PROV.
16 AGO. 1921
ENTRÓ

3

Salta, Agosto 10 de 1921.

Nº 364

Sr. Inspector General de Provincias, Don Manuel B. Fernández.

Buenos Aires

Cumple con el deber de remitir adjunto el material folklórico que ha llegado a esta Oficina en la fecha, y el que consta en la minuta que acompaño con el mismo.

Saludo al Sr. Inspector General muy atto.



J. E. Alderete



Lario (Grupa)
Bonzesico

S: SA. SA.

(1)

4

Supersticiones relativas a fenómenos ma-
turales o naturales insuñidos

U Eclipse - El eclipse del sol y de la luna: momentá-
nea enfermedad de ambos astros, que disminuye su
poder "escasean de luz"; anuncio de enfermedades: el
1º para los hombres y el 2º para las mujeres. "Del pueblo."

U Indicios de tormenta. - Preparativos en el "cielo" para la
ejecución al padre de Santa Bárbara.
Una clara nube, en medio de los nubarrones, es la Santa
Bárbara.

El viento: San Santiago en su caballo a toda velocidad,
llevando de Dios, una orden a la Santa

El trueno: San Santiago que hace rayar su caballo,
deteniéndose ante la Santa Bárbara.

La centella y sus relámpagos: chispas de fuego, despidi-
das de las herraduras del caballo de San Santiago, "pos-
tas" (pequeñas bolitas de plomo ardiendo), que al caer
se incrustan en la tierra, incendiando los campos.

El relámpago del rayo: Es el brillo de la espada,
blandida en los aires, cuando da la orden a la
Santa, de arrojar el rayo que ha de matar a su padre.

El rayo: La piedra infernal que arroja la Santa
Bárbara, con la que da muerte al padre.

La tormenta: Es el agua que San Gerónimo derrama
en gran cantidad, para bautizar a la mora Santa
Bárbara.

Es creencia: de que Dios, aun ahora, procede en la
misma forma a castigarnos (matándonos con el rayo
o prevenir su enojo a aquellos que les van cerca). El ata-
cado por un rayo, que vuelve en sí, toma la gracia que
la Santa Bárbara pide a Dios para este, por lo que, se le
atribuye el don de ser médico.

"Versión de Rosa Dominguez, de 65 a 70 años
de edad."

(2)

Arcos iris: Se cree que el arco iris, es un maligno "cuicha" ^{gusano} de extremado poder y variados colores, que habita en los "ojos de agua" (manantiales), existentes en medio de las mas altas montañas, donde el "cristiano" no puede llegar, el que, al transportarse o comunicarse con otro de su especie, produce el fenómeno. Existe el temor de acercarse a él, porque "pilla", "el gusano se mete en las tripas del cristiano" (afecta los órganos de la digestión).

Otras creencias sobre el mismo fenómeno: si se presenta a gran altura, es indicio de sequía y de continuas lluvias, en caso contrario.

"Version de Modesto Peloc de 68 a 70 años de edad"

Temblores. - El temblor de tierra se atribuye este fenómeno, a "la pachamama de las aguas, enojada revolcándose" (falla llena embravecida). Anuncio de tempestad.

"Idem." X





Antonio (Gruya) 3º N. - b. - c.

(3)

Supersticiones relativas a plantas, ⁵árbo- les y animales.

"Pillao de palo zarna" (árbol de corteza granulada, madera blanca y corazón amarillo, muy común en la localidad). Se atribuye haber sido atacada una persona, por este árbol, cuando de súbito se le inflaman las manos y la cara, cubriéndose luego de granos ("cos-tras") basta dormir debajo del árbol o tocarle cuando está retoñando.

"Version general"

"Pillao de la aguada" (pequeñas virtientes o manantiales, existentes al pie de algunas montañas). Se le atribuyen idénticos efectos al del "palo zarna" y a consecuencias, de haber bebido, lavado o jugado en ella.

"Idem."

"Pillao de tierra, playa o cerro" (afectados, como los anteriores, de improviso, por dolores de huesos, de cabeza y de estómago, respectivamente).

"Idem."

Procedimiento general, que emplean los curanderos para clasificar estas afecciones, "pilladuras": toman un trozo de alambre, frotan la parte enferma, luego lo arrojan al fuego, y según la forma que toma la escoria del alambre, deducen el punto en que fue "pillado" el enfermo.

En la parte "curanderismo", se citan algunos remedios con que curan estas enfermedades.

"Idem."

"Bolsitas de suerte", consisten en matas de cabello compacto, por la mala higiene, y que forman verdaderas "bolsas" pequeñas, ^{pendientes} del cabello de los niños, las que las madres, les hacen conservar hasta cierta edad (3 o 4 años), como signo de buena suerte o fortuna.

A esa edad, la madre corta estas bolsitas, que ella llama, de "suerte", las envuelve en un trapo y las

sépulta en alguna esquina de la habitación o debajo del marco de la puerta.

Cuando el niño ha llegado a su mayor edad, estas "bolsitas" le son entregadas, y él, a su vez, las quema.

Si el niño muere antes de esta edad, se colocan las "bolsitas" en la cabeza. "Para que vaya con su suerte al cielo."

"Idem."

Dientes. los dientes de leche de los niños, guarda la madre prolijamente, cuando éstos se desprenden, procediendo a enterrarlos, como en el caso anterior. No se arrojan desvergonzadamente, "porque sufrirán cuando mueran."

"Idem."

Uñas. las uñas no son cortadas a los niños, por las madres, sino después que éstas se quiebran y desprenden, por sí. Cortadas voluntariamente, es presagio de que el niño, será inclinado al hurto.

"Idem."

La corruela, que huye a la presencia de un viajero que la sorprende distraída, en el camino; si lo hace en dirección al Este, "buen viaje"; en rumbo opuesto o atravesando el camino, "malos presagios".

"Idem."

Cuando un animal montés, atraviesa el camino del viajero, presagia desgracia y tratan de matarlo o a su defecto, suelen postergar el viaje.

"Idem."

Para que los ferros se habitúen a la casa, "se hacen pilladores", les dan a comer el corazón del animal cazado.

"Idem."

"Arustao": se cree atacado de susto, a toda persona que se enferma después de haber recibido una impresión fuerte, a los atacados por fiebres, a los de sueño espantado, nerviosidades repentinas, etc.

En "manderismo", se cita el procedimiento para curar estas afecciones.

"Idem."



Antonio (Grupa)
Roussier. 1.º N.º d.

5

Supersticiones relativas a faenas rurales

6

Señalar y decolar ovejas: ^{ephoras} **Armonía:** Una vez reunida toda la hacienda en el corral, se coloca en la puerta de este, una pequeña merita, o en el suelo, un pañuelo grande muy extendido, y en él: un pequeño cachillo (con el que se ha de señalar), coca y flores de hilos de lana de diversos colores; depositando otra cantidad de coca en la mesa o pañuelo, dicen en alta voz:

"Campienmeló las ovejitas
talvez me estarán faltando,
mas trusquiladas
y otras sin ovejitas".

Dicho esto, los concurrentes rodean la merita o el pañuelo y proceden a elegir las mejores hojas de coca, las que colocan extendidas una sobre cada dedo de la mano y al entregarlas, al dueño de la hacienda dicen: "Aquí le traigo 100, 200, o 300 capones, ovejas o corderitos, (según entreguen una, dos o tres hojas grandes, regulares o pequeñas, respectivamente) son de la tropa de..." (nombran al más hacendado de la localidad). El dueño agradece y, al guardarlas en la "chuspa" (pequeña bolsita de tejido de lana), destinada para ese fin, deja caer parte de las hojas, en la ollita del "shulla" (chicha clara); después que todos los concurrentes hacen lo mismo, el dueño de casa, pide permiso para comenzar a señalar, diciendo (a dos personas designadas para ello): "agarrenmeló un carnero y una oveja" (prefieren los mejores), los voltean, y con las manos, los sujetan por las patas, colocando los dos animales completamente juntos, los hacen "novios" inflorándoles las orejas y cubriéndoles con el pañuelo y sobre este, el poncho, de ambos dueños de la hacienda, haciéndoles permanecer así, hasta que se señalan los demás animales; dando principio a ello, señalando dos o tres, el dueño de casa primeramente, fue

dando preferencia a los mas haundados y amigos invitan a los concurrentes al acto; éstos para hacerlo, sacan se el sombrero y piden permiso a los dueños de casa, compadres, etc.. A medida que van señalando los animales, les cortan el extremo de la cola, para "dar de comer a la pachamama"; les enfloran las orejas, "demostración de cariño a la hacienda". Terminado este acto, descubren y libertan a los "novios" y con un plato o "mate" conteniendo el "chulla" mezclado con la coca, que fue preparado anteriormente, el dueño rocia a la tropa. Largan la hacienda del uural, en dirección a la "apacheta" o "mojón" (pequeño montón de piedras ahuecado en la base), la que se encuentra al naciente y a una distancia de 100 a 200 metros del uural; acompañan a la hacienda hasta la "apacheta" en cuyo hueco depositan, el dueño, todos los pedazos de orejas y colas cortadas, juntamente con la coca de la "chupa" y flores sobrantes, acto que luego todos imitan, previo permiso, arrojando, en el mismo sitio, hojas de coca, flores, chicha, alcohol, etc.. Mientras cierran el hueco de la "apacheta", rezan en contorno. Reueramente agradece el dueño a los concurrentes, y, se baila, se bebe un momento en ese sitio, regresando a la casa, para continuar la ceremonia, con otro momento de baile.

Para la "yera" de hacienda vacuna, se acostumbra la misma ceremonia, con pequeñas diferencias.

Versión de Ramon R. Felbe de 70 a 75 años de edad.

Techar una casa - "tapar la casa": una vez preparado el esqueleto del rancho a terminarse, es costumbre general, de que el dueño, invite a varios amigos, para que le ayuden a poner la gruesa torta de barro, que debe cubrir el techo, con lo que se termina la obra. Ceremonia de inauguración: terminada la techada, el dueño de la casa invita a beber chicha, en la habitación techada. Un encargado al respecto, se presenta trayendo consigo, un arco y varias flechas.

improvisadas (palitos o cañitas con punta). Entregando el arco y una flecha, primeramente al dueño de la casa, invítale a clavarla en el techo (en la parte interior), el que, previo respetuoso permiso de los "compadres", personas más pudientes, y demás concurrentes, lo hace, y, sino, tiene derecho a intentar, disparando hasta cuatro veces la flecha (número de puntos cardinales), pudiendo insistir, en dirigirlos en la misma dirección (donde tienen sus intereses o mayores negocios); operación que ejecutan los demás, prefiriéndose sucedan a la cabeza, los miembros de la familia.

Creencias: Si el dueño de la casa o miembros de la familia, arrojan la flecha con buen éxito en los primeros disparos, dura^{rá} la obra muchísimos años y la felicidad reinará en el hogar. Demostración de sanos deseos, si los concurrentes, proceden con igual suerte. He al augurio en caso contrario. El que incrusta la flecha en un madero del techo, se le atribuye la mayor buena fe y cariño a los miembros del hogar, y hasta se cree, en una larga existencia para él.

Version de Ramon R. Pelve (idem)

C **A los cuernos unidos** por el cráneo (preferidos los de vaca y agudos), que se colocan encima del techo, en la parte superior del mojinete, se les atribuye el poder de rechazar al diablo, persona o cosa alguna, que pueda proporcionar discordias en el hogar. Si caen, por desgaste de la pared o alguna otra circunstancia) dicen: "El malo quiere hacer daño". Defensa: colocar otros nuevos, mas firmes y mas agudos, (se ambiciona los de una vaca de su propia "tropa" hacienda, conocida por mala.

Version general

Carnear. - "hacer carne": para sacrificar un animal, se le voltea y aprisiona con la cabeza hacia el naciente (1). Con la primera sangre, salida del animal sacrificado, se mancha la pared de la casa, que mira al naciente (2); acto continuo, se esparce otra cantidad de la misma, en dirección a la estancia o "pues

to" en donde pastorea la hacienda, "dar de comer a la Pachamama" (3).

(1) Prosperidad en la hacienda.

(2) Felicidad para el hacendado en su venta.

(3) Solicitar a la tierra (en la parte deseada), exuberante producción de pastos.

Creencias: Si se sacrifica un animal vacuno, degollándolo, el cuero o piel se le corta, rasga, "tajea", en su extracción.

Version general

Cuando un animal caballar o mular a domarse, no se le puede tomar con facilidad el día designado para ello, es presagio de desgracia para el domador o para el animal, por lo que se le deja para otra vez.

Idem.

Quebrarse el harado o parte de él, echarse un buey durante la faena, anuncia: "daño en la chacra" y cuando "mañera", "no madura o no da fruto cualesquier siembra".

Version de Luis Lamas de 50 años de edad cuando la cosecha es demasiado abundante o los frutos de tamaño exagerado, "morirá el dueño de la siembra".

Del mismo

Cuando al preparar el "avío" (provisión de viaje), se quema el tostado, "anuncio de mal viaje".

Idem.

Para la castración de la hacienda, se elige cuando la luna está en su fase nueva; en esta época, la parte operada no se infecta y el animal se desarrolla perfectamente; en caso contrario: enferman, no crecen y ^{hasta} mueren.

Version general

1.º G. f.

San Antonio

Breyssi



9

8

Supersticiones relativas a muerte

Muerte: muerta una persona, cada miembro de la familia y amigos, proceden a "despedirse" de ella, (poniendo las manos sobre ambos costados del ~~su~~ cadáver), diciéndole: "Perdóname si te he ofendido, yo te perdono si me ofendiste; no haces sino llevar la delantera, por ese camino iremos todos."

"Doblan" (solicitud de rogativas por la salvación del finado), desde que aproximan el cadáver al cementerio, hasta que le sepultan.

Los miembros de la familia, en señal de duelo, tienen sus sombreros de negro, con tinturas o carbonos.

Creencias: El muerto que presenta, ^{después de varias horas,} el cuerpo y los miembros blandos, es porque "llevará", morirá en breve, algún miembro de la familia.

Versión de Modesto Peloc de 68 a 72 años de edad.

Velorio de las ropas: el velorio de las ropas, es la ceremonia que se ejecuta, ocho días después de haber muerto la persona ("octava"), y que, dura tanto tiempo, como el empleado para el velorio del cuerpo, que generalmente excede del tiempo reglamentario, hasta dos y tres días, "si es de tener a qué echar mano" (según la fortuna del que fallece).

Esta ceremonia, se ejecuta en la siguiente forma: Sobre una gran mesa, colocada en el centro de la habitación, se depositan todas las ropas de vestir y de cama (ligeramente lavadas), monturas, "pilechas", etc. del finado, tratando, con ellas, de dar forma a un cuerpo, el que se cubre con mantos negros; debajo de la mesa, se coloca un cordero negro sacrificado y también tapado; encienden una vela en cada esquina de la mesa y rezan los concurrentes, al contorno de la mesa. Luego, sacrifican ^{un pequeño} ~~un~~ perro negro, lo ensillan correctamente, con alforjas repletas de "gasto" (provisiones de viaje), bien atarado; colócase sobre el perro, un muñeco preparado con anticipación, imitando en todo lo posible, el vestua-

rio que acostumbraba el finado, y, rezando y bebiendo todos los concurrentes, llevan a un punto cercano a la casa, al muñeco montado en el perro y lo sepultan así (de pie). Colocan en seguida una cruz pequeña sobre la sepultura, casi oculta en la tierra. Brindando unos y otros, rocían con los sobrantes en los jarros o mates en que beben, la tumba. Se despiden al finado, empleando los términos acostumbrados en vida "que te vaya bien hijo, hermano, tatai, compadre, etc. regresando todos juntos al hogar del despedido, a continuar la orgía "cumplimiento".

Mientras mas alegría reina en este último acto, mas felicidad para el viajero, sin regreso. Acto que, contribuye poderosamente, a la resignación de sus deudos.

Version de Beatrix Blanqui de Polava de 33 a 35 años de edad.



L.º N.º g.

Fantasmas, espíritus, diversos.

Cheleno. El diablo en su caballo blanco, con bridas sonoras, ambos arrojando fuego por la boca; habita en las peñas más ásperas, de las cuales, desciende y trepa con la mayor facilidad, por la malicia que posee el caballo de "alargarse y encojarse, a entera satisfacción del jinete".

Versión general

Dorendi. Pequeña fantasma de forma humana, cuyos miembros superiores, uno es de hierro y otro de lana. Distinguese el "dorendi", de los demás fantasmas por el contraste que forma su diminuta estatura, con su gran ^{com-} buro metálico. Su misión es: armar con su frecuencia a los malos ^{hacía} arrojando de las altas peñas, grandes piedras sobre ellos o de sus haciendas.

Se atribuye su malignidad, a la legada por la madre, según se deduce de la expresión empleada por los inocentes traductores de esta versión, al darle origen al citado fantasma: "Los 'dorendis', son las 'guaguas' que las mujeres paren y para que nadie sepa, las esconden en las peñas y las tapan con piedras grandes".

Versión de los niños y general



L.º Sr. n. Brujería.

"Calavera": la "calavera" es el nombre de un muerto. Para encontrar al ladrón, de alguna cosa perdida, o castigarle, hacen "promesa a la calavera". Para ello, encienden una vela ante la calavera, pegando, a su vez, un era, una monedita de plata ("medito"); en la "cara", para que tome un color mas oscuro o "se tiña" la ~~del~~ culpable; en la "boca", para que muera ahogada por malesquien accidente; o en la "garganta", para que muera tragando un hueso, espina, etc.

Brujería ^{sobre adulterio} ^{Versión general}: La interesada, para castigar el adulterio, procede del modo siguiente: la que desea ofender "hacer daño" a su adversaria, trata de munirse de vestidos que aquella usó y cabellos de la misma, con los que forma una muñeca, imitando en todo, a la persona que se desea "hacer mal"; a esta muñeca, ata de un pie y la cuelga de un árbol o peña, de modo que la cabeza quede perpendicular a un lecho de "aguada" (manantial seco) y, llamando el espíritu del finado, mas inmortal en vida, se le informa sobre el mal que se desea hacer, solicitándole a la vez, su cooperación al mayor éxito. Dicha muñeca, permanece en esta posición, hasta que la persona a quien va a hacer el mal, principia a padecer; si el odio a ésta, es mortal, se retira la muñeca de ahí para darle sepultura en la "cabeza" (fondo) de otra "aguada" en actividad.

Dicen, que nunca se condena a la maltrada que come este "picardía", porque los jueces, siempre responden: "Para eso no hay justicia, porque no hubo santo brujo".

Brujería sobre venganza ^{entre} ^{ambos} ^{sexos}.

La persona que desea hacer sufrir a su adversario, hasta matarle, con fuertes dolores de estómago, emplea el siguiente procedimiento: ata en un trapo viejo y su-

cio, varios sapitos, escondiéndolo cerca de la cama del que desea ofender, si éste le encuentra, arroja al fuego el "mal" y se salva.

Version de Separa Lalapung de Surquina de 50 a 55 años de edad.
Brujería entre adultos.

Tingandea entre varones adultos: clavan el cuchillo (el que desea hacer el mal), en un "ojo de agua", o para ocultarle, en otro sitio humedecido por el derrame de las aguas de éste (prefiriendo aquel mas próximo al camino que transita la víctima); luego arrojando sobre la empuñadura del cuchillo clavado, materias malignas, murmura, en voz baja, la maldad deseada. Las materias, deben estar de acuerdo al daño: espinas, alfileres, etc., ^{para} dolores en el cuerpo; sapos, ranas u otros reptiles, enfermedad en el estómago; piedritas del "rodas" (montaña en desrumbé), para que muera despenado.

--- Version de los niños



I.º N.º i. Curanderismo.

Para curar la "pilladura de la aguada" y "palo zarca", emplean el mismo procedimiento, para ambas, por ser estas afecciones idénticas: continuos baños de agua fría y al aire libre. Si la enfermedad se muestra rebelde, afectando el resto del cuerpo, se procede a aplicar en las partes infectadas las siguientes hierbas pulverizadas: quita tabaco, chuncho mostaza, sauco, moye, ruda, salve y negro ampi. Al producirse la descamación de las "cáscaras", se reúnen éstas con proligidad y atándolas en un trapo, restos del vestido del paciente, se arrojan al río, empleando, al hacerlo, diferentes exclamaciones, como: "andate con quien te trajo, andate malo", etc.

Version de Beatriz Obraque de Poclava de 33 a 35 años de edad. Para curar las "pilladuras" de tierra y playa (dolores reumáticos), friccionan las partes afectadas con la pomada preparada con las siguientes materias: "grasa de "uturuncu" (animal parecido al tigre, según los yunqueños), tabaco, alucema, romero y varios remedios "yunqueños" bolivianos, como ser: macaya, jaquemara y taci (polveros de varios colores).

Y. idem idem Obraque de Poclava. Para curar al "pillao de uero": El curandero, siguiendo la misma ruta que hizo últimamente el paciente, va investigando el punto donde el uero le "pilló", para lo que procede, a ir arrojando hacia arriba su cuchillo, hasta que éste se clava de punta, lo que le indica haberlo encontrado. Provisto de alcohol, coca y cigarros, como va, bebe, coquea y fuma en el punto determinado, invitando a la "pachamama", es decir, esparciendo estos vicios en el suelo y exclamando al mismo tiempo: "soltalo (nombrando al enfermo) no lo hagaís padecer, si te ha ofendido, por vida, perdónalo pachamama". Esta ceremonia termina colocando los restos de los vicios debajo de una piedra con lo que el enfermo mejora y sana.

Version de Florentino Ramos de 45 años de edad.

"Asustado": para curar al asustado, emplean el siguiente procedimiento: Después de rezar tres veces en voz baja, llaman al espíritu del enfermo, diciendo: (el nombre del enfermo)... si sois de esta tierra venite, venite aquí está tu cuerpo" y simulan llamarle, arrastrando las ojotas (sandalias) del paciente, desde el lecho hasta la "tranquera" (puerta del patio); agitando, además, el sombrero en forma llamativa, por tres veces. Luego proceden a "refregarle" (dar masajes) al enfermo, en el cuello, hacia abajo, y en los miembros superiores, hacia el tórax. Dánle a beber, infusión de "meri" (polvo de piedra del rayo o entella) (talismán), "refregada con otra dura de playa", (limaduras de piedra común, por el frotamiento con el marro).

Version general

Para curar granos y lepras: se aplica en la parte infectada, la pomada preparada con las siguientes materias: grasa de urdo, tallo de "baji" (planta trepadora), alumbre y azufre.

Idem. idem.

Para contener los vomitos copiosos, dan a beber agua fría mezclada con ajos molidos.

Version de General de Turquina de 50 a 55 años de edad.

Para el cansancio e irritación de la vista se emplean aplicaciones continuas, de bolsitas de granos de linos hervido y humedado.

Version general

Se cura el "dolor de costado" con infusiones del hígado de (inofa) "añasco", quemado y pulverizado.

idem.

Las "llagas" (ulceraciones de la piel), se curan con la grasa del cóndor blanco.

idem.

El "mal aire", curan con la infusión del asta del venado, quemada y pulverizada.

Idem.



ceremonias son que se sobrellevan los siguientes acontecimientos:

Fiesta religiosa: Se acostumbra festejar al "patrón" San Santiago, del siguiente modo: 1º en la víspera, se le pone en andas adornadas, se le alumbrá, rezá, incien-sa y hace salvas de fusil y camaretas, luminarias y repiques de campanas, dejándolo de este modo, listo al santo. 2º Al día siguiente, "al alba", se repite el 1º acto y se obsequia al santo con cabritos divididos en dos, que los denominan "cuartos", los que colocan en las varas de las andas, retirándose luego a adornar "inflorar" sus caballos y a desayunarse, prefiriéndose, para ello, en el día: las "tistinchas" (comida criolla, muy picante, compuesta de "mote pela" (maíz sin cáscara), la cual, si en lugar de carne tiene patas, se le da el nombre de "patinchas". 3º A horas 13, el o los "esclaros" (nombre que se da a los dueños de los santos) que generalmente son los que encabezan la fiesta, proceden a repartir a los concurrentes de ambos sexos, los medios cabritos, con que se obsequió al santo, para que éstos, los "cuartín" (los dividan a su vez en dos, tirando de sus extremidades, con golpes secos, entre dos personas), acto que inician los de a pie en el atrio o a inmediaciones del templo y termina por los de a caballo, en el sitio elegido y apropiado para sus ejercicios de lucha y fuga, para la conquista del triunfo, el que consiste en quedarse, para sí, con la cuarta parte (si logran desuartizarle), o la media res (si consiguen ^{en la lucha} quitarla ^{sin} ser alcanzado, por sus numerosos adversarios que le persiguen en su fuga por conquistarla), de los animales sacrificados con estos fines; mientras los demás numerosos feligreses, gozan contemplando la lucha bebiendo y cantando. Se festejan los triunfos, obligando a beber al jinete, ensalzando al animal. 4º a la "octava" ocho días después, el o los "esclaros", acompañados de sus íntimos, "desatan las andas" y "entran al santo"

(le ponen en su sitio), previa "gracia tomada" de él, la que consiste en: arrodillados el creyente, "el esclavo", pone el santo sobre la cabeza de éste, sosteniéndole, mientras él que "pide gracia" penitente, eleva su oración. Él o los "esclavos", se invitan entre sí y partes a beber en sus domicilios respectivos, con lo que se da por terminada la fiesta.

Version general

Compadrigo: Es costumbre del pueblo, elegir, para hacerlos compadres, a personas de radicación estable y capaces de exhortar sanamente a sus ahijados, o a aquel, favorecido por la "pachamama" (Diosa de la tierra), terminada la ceremonia religiosa del bautismo, usualmente acostumbrada, pasan a "recibirse los compadres", empleando la fórmula siguiente: ambos arrodillados a la puerta o dentro de la iglesia, colocándose la mano izquierda debajo el brazo y la derecha sobre el hombro, el uno de otro, dicen: "seremos compadres espirituales, en esta vida y en la otra y así como nos respetaremos ante los ojos de Dios". Contestándose: "Amen, seremos compadres en esta vida y en la otra".

Version general

Matrimonio: La ceremonia del matrimonio, contraído por la iglesia, se distingue de la común, en que: es imprescindible el "velorio" de los desposados, el que consiste en: oír misa, acto continuo de la bendición del sacerdote, arrodillados próximamente al altar, sosteniendo en la mano derecha una vela encendida y cubiertos ambos (cuando fueren solteros), por un manto blanco, unidos por dos rosarios entrelazados pendientes del cuello (a su defecto cintas de colores), que los padrinos encárganse de colocárselos, como así, de despojarles de ellos. El padrino al ahijado y la madrina a la ahijada. El recibimiento de los compadres se efectúa en igual forma que el del bautismo.

Version general

1º B. b.

San Antonio
Breyss



Juegos infantiles

Con piedras pequeñitas, forman: ranchitos, corrales, caminos y potreros, y, con otras de colores, representan la hacienda. Siguiendo las mismas costumbres de los padres, simulan llevar y traer del monte, sus haciendas, hierros, señalados de éstas y "techada" de sus casitas, con las respectivas ceremonias. Fabrican diminutos harados, yugos, tornos hidráulicos para hilar, ollitas y muñecas (vestidas al estilo), con lo que, imitan la labor de los padres. Únicas y predilectas distracciones de los niños.

Version general

2.º - A.

- Lamento -

14

En la casa de una viejita criolla, se alojó un "gringo" y por la noche, dice la viejita: "chirían señor" (hace mucho frío señor). - ¿Chiriguano vienen? - "Meanan señor!" (no hay nada señor). - ¿Por manadas vienen? - "Andá burro bracoche"! - ¿Algunos en burros y algunos en coche?... Dispara el gringo perdiendo el capote y la viejita para avisarle, le dice: "¡capata un man señor!" - Que te capen a vos vieja...

Versión de Ramón R. Peloc

un
an si-
n? -
nadas
curios y
do el
ata ur-

2.º e.

San Antonio de los Baños
Pinar del Río

20

15

Adivinanzas y refranes.

Ysmasmare, ismasmare: (¿Qui será? ¿qui será?)

Una mujercita potente,
que llama toda su gente.

"La campana".

Si no adivinan: "Rinqui, rinqui, andando hasta tata
quasarinquí". (Pregunta, pregunta, andando hasta el
viejo sabio).

De Fabriciana Apasa de Pelos.

Ysmasmare, ismasmare:

Un animalito con tres patitas,
que anda de bonito.

"La marta" (sandalia criolla).

De Ramon B. Pelos

Ysmasmare, ismasmare:

Bajo una púa negra combada,
están vaquitas en tierra balando.

"El maíz tostándose".

general.

Ysmasmare, ismasmare:

Vá y viene
ahí se detiene.

"La puerta".

idem.

Refranes:

Chicha tierna, alre piernas.

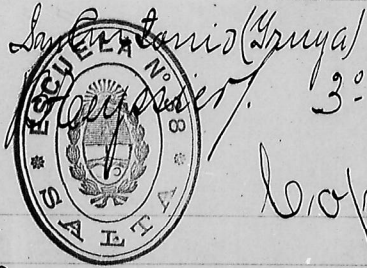
Chicha madura, quagua segura.

De Ramon B. Pelos

Quitarse la vida, no es matarse.

No importa que padecemos, como a la vez
consigamos.

Luis Lamas



San Belisario (Yruya)
3º Gr. A.

21

Coplas y populares

16

De arriba me vengo
por vos vida mía
eras tus pasiones
por qué me olvidaría.

De arriba me vengo vidita
de arriba vengo a llevarte
traigo una carta curada
con fecha de no olvidarte.

Zorra mora y morenita
tan bonita como vos
me humildo vidita
Zorra mora y morenita.

Vamoso vidita
que nos han de hacer
entre medio las flores
no nos han de conocer.

Desqui te vais palomita
decime cuándo hais de volver
vuelvas pal año o pal otro
siempre tu dueño heide ser.

Amalaya mi caballo
me lazo y me maniacor
pa presentarme de gaucho
debante el gobernador.

Decis que ti vais
cuándo volverais
llorarain mis ojos
hasta que vuelvais.

Amalaya mi caballo
mi caballo cuerpo y viento
pa tirarme un galope
a la Plaza de Sarmiento.

Qui buena la chicha
qui machada estoy
en cada queltita
al suelo mi voy.

La chicha se llama chicha
yo me llamo tomari
ay si la chicha se acaba
ay cielos, qui hechos harí.

Bueno, bueno,
corriente, corriente
llevami a la parca
cambiamé con aguardiente.

El aguardiente se ha muerto
el vino se ha puesto luto
sale la chicha diciendo
entierren ese defunto.

La paba está en el fuego
agua para tomar mate
la bombilla está en preñada a abandonar su patria
siñora de mirinaqui.
Recit. por Cristina Cruz de Canchi
de 80 a 85 años de edad

Pobre Belisario
onde se hallará
cuánto no lo perará.

Para abajo me despachan
 juntamente con el bando
 aunque me remachen quillos
 olvidarte no hay cuando

De valde te vais criando
 como alborcito en la quierda
 el día menos pensado
 has de correr por mi cuenta.

Luna de toda la noche
 luceros del amanecer
 lo que te encargo vidita
 tu madre mi suegra hay ser.

Alborcito de manzana
 acuerdate quien te plantó
 otros te han de estar gozando
 el que te plantó ya no.

Papel sobre la mesa
 mi mano sobre el papel
 agarras una pluma
 escribiendo sin saber.

Arijuna puchita
 espigueta de arroz
 cuatro noches no dormí
 solo por olvidarte a vos.

Amalaya cuando me
 usaba mi mi freno y copa
 ahora que soy viejo
 apenas mi chuspa y coca.

Velay tu paruelo
 volvíme el miyo
 causa de ese tu paruelo
 los celos están conmigo.

Amalaya la granada
 amalaya guaranguay
 para todos hay consuelo
 para mí no hay.

Botellita barnizada
 llena de agua de olor
 el quererte no fue nada
 separarme es un dolor.

Padre mis San Antonio
 por qué me dejais tan flaco
 otros pítan, yo no pito
 porque no tengo tabaco.

Oh! verde lirio coposo
 dentro la agua floruciste
 desde el vientre de tu madre
 para mis brazos naciste.

El gallo en su gallinero
 golpiando las alas canta
 el que duerme en cama agena
 madrugando se levanta.

Al caminito de Orán
 tengo que hacerlo dorar
 pa que venga la vidita
 calladita sin llorar.

Al cura hai preguntar
cuando estí diciendo misa
si será bueno cantar
el miércoles de ceniza.

El cura no sabe harar
ni menos echar semillas
el cura cosecha plata
a fuerza de vender emillas.

Casas quisiera ser
no por una semana o dos
casas pa toda la vida
no me lo permita Dios.

Las mocitas no me quieren
porque cargo pantalones
ellas han de estar queriendo
ros moquetes calzones.

Coro negro y toro blanco
torito de referaino
en tus astas traes flores
en tus resuellos veranos.

Cuando me estime pasando
el viento me ha revolvió
como de sobre la espina
a saludarlo y venís.

Aquí me pongo a cantar
debajo de este palito
haber si puedo sacar
el bendito cabalito.

Antes era jesucito
ahora jesus maria
antes era plata en reales
ahora chafalonía.

La las nubes están cargada
en la punta de una caña
esta noche va ha llover
si la vista no me engaña

Todas las aves del campo
nacieron para volar
yo solo pobre naci
desdichado para llorar.

De toditos mis hermanos
yo solo naci llorando
hasta la agua me ha faltado
cuando me han ías bautizando

Palomita blanca
de sobre el peral
pal año idi volver
presidente y general.

Este es el remate nuevo
tambien del cortaderal
cuando has de volver vidita
en mis brazos a llorar.

Recib. por Ramon R. Felco de
20 a 25 años de edad.

Para que sabria decir
desta agua noide beber
no sabiendo aguantar
estando muerta de ser.

Abrigame con tus alas
como la gallina al huevo
dejá de cosas pasadas

volverme a querer de nuevo.
Recibí por terapia banchi de Cambiano
de 55 a 60 años de edad.

Arbolito naranjado
bonito pago me has dado
después de quedar conmigo
a la luna me has dejado.

Enrollando mi caballo
me voy a mandar a mudar
pidiendo licencia al tiempo
que el tiempo me dará lugar.

Dónde estará mi vidita
trabajando en paja paja
sabe Dios si estará ganando
filito pa mi faja.

Dónde estará mi vidita
trabajando en la ceniza
sabe Dios si estará ganando
licencito pa mi camisa.

Los mocitos no me quieren
porque cargo luto grueso
esos han de estar queriendo
pañuelo blanco al pecueso

Zapato blanco pide la vidita
qué zapato leide dar
siete cheros de touinos
no sé si salirá alcanzará.

Qui más te quisiste
casarte conmigo
hacerte de buenas prendas
lo que jamás has tenido.

Por qui me quisiste
si me has de olvidar
una maña tenís fiera
ganás de perjudicar.

Un anillo te voy a dar
y otro te voy a regalar
eso va ser con el fin
que no me vaís a olvidar.

Mequito sombrero blanco
toquillas tiras, tiras
me has de contar verdades
no me has de contar mentiras.

Dame la mano vidita
siquiera te atocari
aunque soy medio morena
quizá no te manchari.

Qui te parece vidita
que nos quieren separar
como si la ausencia fuera
remedio pa olvidar.

Dónde estará mi vidita
dónde unomas se hallará
sabe Dios si con un suspiro
talvez se acordará.

En la falda de aquel erro
tengo una planta de anís
para recordarlo a mi vida
hasta que pase el granizo.

lhoñar verde, chañar verde
yo no pensaba vidita
en los brazos de tcl. verme
sufrir porastero y alegre.

todos dicen casate
caramba qué consejeros
yo no me quiero casar
me han llorar los solteros.

Una estrella se había caído
y en el cielo no aparece
se habrá dentro a tu pecho
ahí hay ser que permanece.

Vindito de manga larga
mucho te arma el luto
contemos toda la noche
que nos perdone el difunto.

A las mujeres las quiero
porque son de voluntad
cuando las quiero mandar
no se saben levantar.

Qué bonito es el soldado
que se pone camisa
se parece al gallinazo
revoleas en la ceniza.

A las mujeres las quiero
porque de ellas he nacido
si no hubieran sido ellas
talvez yo no hubiera nacido.
Recit. por Luis Samas de 50
años de edad (masomun)

el aballero don fulano
hombre de mucho saber
de aquel cielo a la tierra
cuántas leguas puede haber.

Ya las mujeres se han muerto
comiendo an chí y arropé
agora las de enterrar
envueltas en un picote.

En mis tiempos cuando moza
cuando soltera sería
las penas y los trabajos
como agua los bebía.

leorason de qui tás triste
de qui tenís qui llorar
habiendo marido triste
quien te mando captivar

Yo no le temo al inchillo
ni al hombre mas justiciero
mas le temia a mi caballo
porque ha sido pescuero.

Verde es el romero
morada es la flor
este es el remate
el otro es mejor.

Recit. por Genara Calapina
de Gurahina de 50 a 55 años de edad.

De tocitas mis vaquitas
la mejor es la osca grande
la leche sale poquita
la enajada sale grande.

Este es el rumate ¹⁹nuevo
sacan de la albahaca
asi se canta y se baila
en la marquiada de vacas.

Tengo mi caballo gueno
~~mi~~ caballo zaino bola
espuelavio y chicotavio.
apenas muere la cola.

Este es el rumate
de allá, del yuro de mote
el que no canta regular
aqui se tuerce el cogote.

Mañana por la mañana
voy a hacer mi despedimento
a vivir en lejas tierras
como el agua con el aguardiente

El papel sobre la mesa
sobre el papel con mis manos
malaniera puede decirme
esti habia sido escribano.

Adios durante del alma
adios de nuestra pasión
este es el ultimo abrazo
de nuestra separación.

*Recit. por Remigia Sanchez de Rodriguez.
de 49 años de edad.*

Rumate lizaraseno
traigo, para regalar
sino lo quieren cantar
a la vuelta lo y llevar.

Ya me voy pa la parca
quien se acompaña conmigo
mis ojos le han de servir
de luces en el camino.

Arisito y asi hay ser
florcitas de marancer
si con otras lo has hecho
conmigo no lo has de hacer

Se ase una flor en el suelo
una delicia es cada hoja
que el rocío la moja
como bautismo del cielo.

Botellita blanca
bebida celeste
tei de querer vidita
aunque la vida me cueste.

Este es el rumate nuevo
de allá de las del cerrillo
no hagais pena vidita
teide comprar serrillos.

El diablo con el demonio
tienen chacras en la playa
sembraron maiz amarillo
cosecharon pisancaja.

Le matro calles lei andas
vino con el callejón
solicitando casacos
solteritos mijos son.

Vamos golpiando las coplas
como la ropa en batea
por eso dirá el refrán
llueve pero no gotea.

Le allate vos embustero
vos no habláis la verdad
cuando llueve en Buenos Aires
a Salta llega la humedad.

Le antá tus coplas mesquino
pa mando las taís guardando
si no las quieres cantar
vendámelo yo estoy comprando.

Una carta te escribí
escrito a la ligereza
hay una letra que dice
tener amor es grandesa.

Ya no hay coplas pa cantar
mandaremos a traer
en mi casa tengo un albor
que de coplas hay caer.

Así dicen pero mienten
se hacen que sentir y no sienten
se acuerdan cuando me ven
menos cuando estoy ausente.

Vamosná compañeritos
caminando y caminando
que no diga el dueño y casa
por mi chicha tan parando.

Sale el sol, sale la luna
sale el lucero oriental
viva el doctor Castellanos
de la parte radical.

Ya se acerca la tarde
ya se alejanta el sol
ya me voy al dormitorio
conforme la picaflores.

Todos piensan verme muerto
tienen pena porque vivo
como si yo les quitara prendas
que de ellos han sido!

Quieste tu vidita
porque no las traído
talvez será alguna chueca
poraisito se habrá caído.

Ahora quieta de nuevo
a poner nuevo cuidado
haber si estoy como de antes
o de mi te has olvidado.

Yo no sé qué nomas tengo
que no puedo cantar fuerte
yo nomas me desconozco
ya será cerca mi muerte.

Yo no canto me remate
porque me cuesta muy caro
cuarenta y cinco billetes
noventa y cinco centavos.

Este es el nuevo remate
de mas alla de la Huerta
de Humahuaca pa arriba
cerquita de Negra Huerta.

Este es el nuevo remate
sacos del Santo Domingo
aqui estoy con la vidita
que quieren hacer conmigo.

Este es el nuevo remate
sacos de las flous
como soy moquita tierra
vengo rendida de amores.

Remate pascareño
con que miras has venio
preguntando de mi nombre
si soy libre o con dueño.

Este es el nuevo remate
sacos de sobre la mesa
vidita si me queris
has de tener mucha firmeza

Este es el nuevo remate
de la flor de yerbena
quien no sabe de amores
no sabe de que es cosa buena

Este es el nuevo remate
sacos del congreso
casate nomas vidita
nadies hay sentir por yo.

Este es el nuevo remate
sacos del pero fuerte
de donde has venio amigo
me alegro de conocerte.

Ausente estoy de mi tierra
porque ya deblo una muerte
asi sera mi desgracia
de mi poca mala suerte.

Rematemos, rematemos
al carnaval lo matemos
al miercoles de ceniza
tambien lo cachaipallinos.

Los caminos me atraviesan
por separarme de ti
separarme si no hay cuando
solo la muerte si.

Este es el nuevo remate
ya estoy por irme
una copla de consuelo
otra pa despedirme.

Todas las vidas son quienes
mejor la del soltero
desensilla su caballo
se duerme sobre su apero.

Quisieran ser San Bernardo
pa tener tierra en la mar
sembrar en las siete quiebras
cosechar en el palmar.

Quisiera tener contentos
a todos mis corasones
pa que no anduvieran
murmurando mis acciones.

Esta noche estoy de tuna
mañana de buen tunante
pasao mañana no habrá
fulpera que me aguante.

Aqui hei venio señores
aunque no me han convidao
antes no soy desgracias
milagro no me han votao.

En la punta de aquel cerro
tengo una planta de banana
pa esconder la vidita
hasta que pase su hermana.

Hei camino es cuesta abajo
es medio pedregoso
algunos van a lo seguro
yo me voy a lo dudoso.

Aqui está el pobre fulano
hecho como la peludilla
no se contenta con una
solo con una cuagrilla.
De varios y muy po-
pulares.

3º N. c.

Canções de las madres, arrullando a sus hijos.

C

Alulú quaquita
no lloris ninito
por la puerta San Miguel
te has de pasar solito

Recit. por Ramon R. Peloc de 70 a 75 años de edad.

C

Arurru quaquita
arurru ninito
dejame tranquila
hasta un momentito.

Recit. por Fabriciana Apasa de Peloc de 58 años de edad.
(mas o menos)



Nombre con que vulgarmente se designa a utensilios, acciones, animales, etc.

- Trismar - aromatizar el maíz para tostarlo.
 Tristo - olla de barro usada, que sirve para tostar el maíz.
 Lajra - olla u otro objeto rasgado.
 Chilcán - infusión de harina de maíz tostado.
 X Arir - evitar la filtración de las vasijas de barro, recién fabricadas.
 Chancar - quebrar.
 Patanchar - colocar con seguridad una olla en el fuego.
 Quirpana - tapa de la olla.
 Llanta - leña buena.
 Palo oso - leña que no da brasas.
 Teistinchas - comida riolla, picante y abundante de mote pela.
 Mote pela - maíz sin cáscara hervido.
 Guisla - uchara de madera.
 Caratón - depósito alto para maíz.
 Mamay - madre.
 Tatay o taitá - padre.
 Tala - viejo.
 Calá - desnudo.
 Emilla - mujer soltera.
 Enjerno - enfermo.
 Pulisca - huso.
 Cantina - huso grande, para tirar hilos.
 Tacho - el hilo sacado del huso en forma de ovillo.
 Guatinchar - embelnar la aguja.
 Ymasmare - ¿qué será?
 Rinquir - preguntar.
 Chucho - senos o mamas de la mujer.
 Usuta u ojota - sandalia riolla.
 Guastana - varilla corta, retobada por un extremo.
 Puntahachar - sacar punta a un macho.
 Seisgaña - pino (pequeño haz de raíz de "taraca").
 Bóniga - guano.
 Bojra - color falso.

- Bachaco - Encomendar una compra, previo importe adelantado.
 Pachamama - diosa de la tierra.
 Por vida - por favor o encarecidamente.
 Ayislar - contagiar.
 Sanca - tutado de pesti - rostro ofendido por la viruela.
 Quencha - criatura que llora mucho, causando malos presagios a sus padres.
 Concori - queso grueso.
 Bolo - sin orejas.
 Nuso - hocico alargado.
 Mento - sin dedos.
 Suto - sin cola.
 Dorendi - duende.
 Chelens - diablo a caballo.
 Capicho - cabrito.
 Amasco - moza.
 Kenti - picaplor.
 Lenervo - cindor.
 Pata, pala - uervo.
 Chusaca - lechusa.

Vocablos casi comunes en la localidad.

FOJA EN

BLANCO

..... PROVINCIA DE SALTA



-Nómina del material folklórico.-

Remitido por el Sr. Benjamin Toyasier, Director de la Escuela N° 38 "San Antonio"-Departamento de Iraya-; "Supersticiones relativas a fenómenos naturales o naturaleza inanimada"-Versión de Rosa Dominguez, de 65 a 70 años de edad y de Modesto Pelee, de 68 a 72 años-; "Supersticiones relativas a plantas, árboles y animales"-Versión general-; "Supersticiones relativas a faenas rurales"-Versión de Ramón R. Pelee, de 70 a 75 años de edad, de Luis Lamas, de 50 años, y general-; "Supersticiones relativas a la muerte"-Versión de Modesto Pelee, de 68 a 72 años de edad y de Beatriz Chauque de Peelava, de 33 a 35 años de edad-; "Fantasmas, espíritus y duendes"-Versión general y de los niños-; "Brujería"-Versión general, de Genara Calapeña de Yurquina, de 50 a 55 años de edad, y de los niños-; "Curanderismo"-Versión de Beatriz Chauque de Peelava, de 33 a 35 años de edad, de Florentino Ramos, de 45 años, de Genara C. de Yurquina, de 50 a 55 años, y general-; "Ceremonias con que se solemnizan acontecimientos, como fiestas religiosas, cumpleaños y matrimonios"-Versión general-; "Juegos infantiles"-Versión general-; "Cuentos"-Versión de Ramón R. Pelee, de 70 a 74 años de edad- "Adivinanzas-la campana, por Fabriciana Apasa de Pelee-el mazo testado y la puerta, por versión general-; "Refranes"-por Ramón R. Pelee y Luis Lamas-; "Coplas populares", recitadas por Cristina Cruz de Canchi, de 80 a 85 años de edad, por Ramón R. Pelee, de 70 a 75 años, por Serapia Canchi de Zambrano, de 55 a 60 años, por Luis Lamas, de 50 años y por Benigna Canchi de Rodríguez, de 40 años de edad-; "Canciones de las madres arrullando a sus hijos"-recitadas por Ramón R. Pelee, de 70 a 75 años, y por Fabriciana Apasa de Pelee, de 58 años de edad-"Nombre con que vulgarmente se designa a utensilios, acciones, animales, etc."-verbales casi comunes en la localidad.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA

COLECCION DE FOLKLORE

SALTA

99 *3^{er} Envío*

SAN ANTONIO

Maestro B. TEYSSIER Escuela N° 38

Fojas 8

OBSERVACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Contribución al
Folklore Argentino

Escuela N° 38
"San Antonio"

Provincia de
Salta



Leurandierismo.

2

Puma. Para curar a una persona apuinada, se emplean los siguientes procedimientos: con uca y alcohol, para el que no acostumbra estos vicios, y para el que, en pleno uso de ellos, fuere atacado, darle a beber: agua mezclada con tierra, y flor de tierra (planta), materias adquiridas del mismo lugar o próximo al que le afectó. Hacer oler al apuinado, la "flor de tierra" (hierva). - Hacer oler la "yarita" (hierva).

Aire - Repentino enraramiento de alguna parte del cuerpo.

Curación: Dar de beber al paciente, agua fría con ajos molidos; otra: darle a "mascar" la raíz del "baji" (hierva).

Safaduras, recalcaduras, etc. - Frotar varias veces, la parte ofendida, con "marlo colorado".

Granos purulentos o heridas infectadas. Para su curación: aplicarse en la herida, hojas frescas o molidas, del "soldado" (hierva del campo).

Quemaduras. Aplicar en la parte quemada, ella con sal, molidas ambas.

Dolor de muelas. "Mascar" la hoja de una planta denominada "maicha". - Buches "tirios" (templados) de infusión de hojas del árbol "chuncho mostaza".

Dolor de cabeza. Aplicar en la frente, hojas frescas (enteras o molidas) de la planta "hoja santa". - Lavar la cabeza, con agua compuesta con: jugo de "penca" de tunal común y abrigoarla en seguida.

Dolor de estómago. Infusiones de: paico, salvia silvestre, hierva buena, con un poquito de alcohol.

Grippe y fuertes resfríos - Té de ruda con "chorritos" de alcohol.

Costado, Grippe, Chucho - Beber la infusión de hígado

o grasa de "añasco", "zorino" (mufa).

Fiebres - Beber infusión de quinpe o de borrajilla.

Ojos - Beber infusión de flor de chaitar, flores de borraja, de violetas, de sauco.

Flujo blanco - Beber la infusión de salvia silvestre, mezclada con el pico del "alcatrás", (pájaro), quemado y pulverizado.

Picadura de víbora - Aplicar en la parte mordida, el "cabello de ángel" (hierba), molida con cuajada de leche de vaca.

Picadura de araña - Aplicar la hierba de su nombre (araña), molida.

Dolor de pecho o de espaldas con enfriamiento de pies (curación por secreto y con drogas). Con voz inapercibible, se rezan tres credos; "para llamar la fe", "manoseando" (dando masajes) al paciente, en los intervalos de cada oración; friccionándosele luego, con la siguiente preparación: ajos, azúpe y hierba buena molidos; pasadas dos horas, se le hace beber infusión preparada con los siguientes "remedios y ungüentos" ("un poquito de cada uno"): "ciguairros" (tierras de colores), "corinillos" (tierras de colores granuladas y brillantes), "contras" (raíces colorantes) y "estrella de la mar" (planta marina, forma de lengua de vaca, provista de pequeños abultamientos cónicos).

Llagas. Para curarlas, aplicar sobre ellas, el cuero de víbora quemado y pulverizado. - También, para esta afeción, dan a beber infusión de hojas de "tarco" (arbolito), varias veces por día, con la misma infusión, lavan las ulceraciones y sobre estas aplican hojas secas del mismo arbusto o pulverizadas.

Mal de ojos - Aplicar al contorno de los ojos, las hojas del "churqui", "mascadas". - También se cura esta afeción, moliendo hojas de algarrobo negro y mez-

dándose con agua fría, se vela y se hacen instilaciones en los ojos, con esta agua.

Parto. Para acelerarlo (cuando se conceptúa muroso) se da a beber infusión de "ortiga" (planta acuática); infusión de perejil; infusión de cascara de piedra.

San Antonio, 26 de 1921

Benjesio



[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Curanderismo empleado para los animales.

- Puna** - Para curar un animal apunado, se emplean los siguientes procedimientos: "saumar" las narales del animal, quemando: ají "ulupique" y azufre y luego rocárselas con alcohol.
- no** **Castración** - Cuando se inflama o infecta la parte operada del animal, lávase ésta, con agua templada de "paico" hervido, mezclada con uina.
- Angina** - Para curar un animal, atacado de angina: sangrar el paladar y "saumarle" las narales, quemando "pictos negros" (residuos sucios de lana negra o trapos viejos de lana, del mismo color). No dejarle comer chala de maíz. Otro procedimiento: "Saumar" al animal, dos o tres veces por día, con sebo de cañora y azufre.
- Herrugas en las pezuñas del animal vacuno** - Se curan: cortándolas, y quemando la parte operada, con un hierro candente, aplicándose encima, "unto de chanchó" o fenolina.
- no** **Tabardillo** - El animal atacado por esta enfermedad, se le cura: dándole a beber, hasta su completa mejoría, dos litros de agua compuesta con jugo de la hoja del árbol "mubulo", preparada en proporción, de una puñado de hojas, por cada litro de agua.
- Despechado** - Para conservar un animal al killa, "despechado", apto para el servicio, proceden del siguiente modo: En el acto de desencillar el animal, se le maneja y dan masajes, desde la tabla del pescuezo, hasta la rodilla, con un madero rollizo, calentado al fuego, largándosele manchado, durante dos o tres horas.
- Otro proceder: Una vez desencillado y maneado

(2)

el animal, le toman por ambas orejas y, apoyando el pie derecho en el pecho, tiran fuertemente de ellas, hacia adelante, largándosele maneado, hasta la entrada del sol.

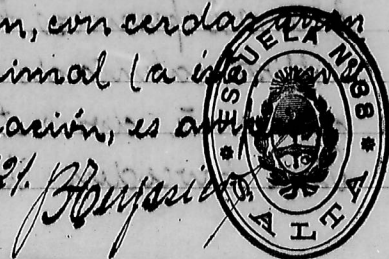
Empacho de los terneros - Se cura, dándoseles a beber, el suero de la leche de la madre, hervido con hojas de "paico"; una toma de medio litro, por día hasta su completa restablecencia; preparada, más o menos, en la siguiente forma: 25 gramos de hojas, 200 gramos de suero y 275 de agua.

Por secreto:

Para curar por secreto un animal, enfermo por haber comido "romerillo" (hierba que abunda en algunos parajes de la localidad) se procede del siguiente modo: se hace andar al animal, haciéndole con la mano, por detrás, tres veces la señal de la cruz, acompañando a cada una, con el rezó de "un credo", en voz baja, repitiendo, al regresar, después de haber abandonado al animal, varias veces, la primer señal, sobre el rastro dejado por aquel. Al animal que se le cura, por secreto, no hay que vigilarle (pero en este caso, no dejan de hacerlo, pues sus síntomas son peligrosísimos y la duda prevalece a la fe).

Idem, para un animal cuya herida se agusa. - El procedimiento se diferencia del anterior, en que: antes de "arrearle", hacia el monte, o cumbre de alguna cercana montaña, se amarra a la cola del animal, una pequeña cruz (hecha en el acto), de tallos de hierbas secas, atados los brazos que la forman, con cordones en cada uno de la cola del mismo animal (a la custodia, porque la fe, en la curación, es alta).

San Antonio (Trujillo) Dce. 26 de 1921.



3° B. - Música y danzas populares.

Los únicos instrumentos de música que se emplean en esta localidad, para canto y baile son: caja, quena, erque, corneta y flauta (no, el triángulo).

La caja (único) para acompañamiento de canto y coplas (único).

Corneta y quena, instrumentos de música "que no ofenden a Dios".

Quena y corneta. - Instrumentos de música, para baile dedicados a festejos religiosos "no ofenden a Dios".

No se tocan en los días de carnaval, ni en fechas de semanas, a las que el pueblo, tiene dedicadas a solemnizar sus "santos patronos".

Erque y flauta. - Instrumento de música para baile, que no emplean en festejos religiosos, "ofenden a Dios".

La caja. - También como instrumento de acompañamiento para los demás, se acepta en ambos casos, siendo el más indispensable.

La quena y la caja, se acompañan, manejados por una sola persona.

Bailes. - Llevan el nombre del instrumento de música, que se emplea en ellos.

El baile de quena, consiste en: continua giratoria del círculo formado por los bailarines, tomados de la mano, dando cortos pasos acompasados a la música, y al cuerpo, sencilla flexibilidad, con un vaivén de derecha a izquierda. Pases (a largos intervalos) gira la rueda en sentido contrario, y, a voluntad de cualquiera de los bailarines, cítase ésta, para momentáneamente, cambiar de residencia (del cuarto al patio y vice versa) o para engruesarla e disminuirla en número (sin previa consulta de unos, ni de otros).

- Baile coneta. - Idem al de quena, diferenciándose de éste por su marcada lentitud (la que parece obliga al bailarín a abarcar mas altos los pies, para marcar con ellos, su compás), y en el de su pase: sueltanse, dando una vuelta y girando cada uno, sobre si mismo, (siguiendo el compás), tómase de la mano para continuar.

La música de la flauta, reemplaza a la de la quena, en pequeñas vigias. Se baila con ella, en igual forma que los anteriores, pero sin tomarse de las manos, y, como pases, en intervalos mas o menos largos, cada bailarín ya la vez, da una vuelta sobre si mismo, sin abandonar el compás ni el sitio.

Se me informa que: la guitarra, supo acostumbrarse en la localidad, no hace muchos años, para bailes con acompañamiento de canto, siendo los principales o únicos: el "runfa" y el "calocato".

Runfa - Baile a la redonda cantado con acompañamiento de guitarra, compás de "chilera".

Pases: anunciados por el cantor con un "zamba mamita!" la rueda retrocede, girando de derecha a izquierda "incanichao" (formando cadena de laisero) y vice versa. Es mas breve que los citados anteriormente.

Calocato - Baile cantado con acompañamiento de guitarra, compás de "gato", con "zapatos de gato".

Pases: anunciado el 1º por el cantor, con un "simpay", "simpay", giran las parejas en sentidos contrarios, el varón, pasa el brazo por sobre la cabeza de la mujer, formando un arco en lo alto y siempre asidos del extremo de los pañuelos, mudanza, por la cual, resultan los pañuelos entrelazados torcidos, dando así los bailarines, dos o tres

Vueltas en este sentido. 2º pase (anunciado como el primero) con un: "calucato!"; "calucato!", giran en sentido contrario, ejecutando esta vez, la mujer, el mismo movimiento del varón, en el paso anterior, volviendo a quedar el cuadro, en su estado primitivo. Se da por terminado el baile con dos o tres vueltas, como al iniciarse.

San Antonio, (Yruya) Sre 26 de 1921.

Beysier.



Tintorería.

Amarillo - con la raíz de la planta, "lengua de buey", molida y hervida, tiñese de este color y en sus diferentes tonos.

La segunda corteza del arbusto, "chuncho mostaza", haciéndola hervir, también da este tinte y tonos.

con la "flor de hierba santi", molida y hervida, se obtiene tinte amarillo.

Verde - Dá este color, en diferentes tonos, las hojas de "tola" (hierba), molidas y hervidas.

Negral - La corteza del árbol de este nombre, molida y hervida, da este tinte, en todos sus matices.

Rosado suave - con la corteza del cebil, molida y hervida, se obtiene este tinte.

Rojo claro - se obtiene, con la raíz y tallo del "socondo" (bijuco), molidas y hervidas.

Meorado - Para obtener este tinte, se muele y exprime el jugo de la "alaltulla" (hierba), haciéndole luego hervir.

"Hierba chiluca", molida y exprimida, remplaza al ácido de limón, empleada en el tintado.

Version general.

San Antonio, (Yruya) Bre. 26 de 1925.

Beyscio



**FOJA EN
BLANCO**

si me
u to -
ha -
obte
de
da
her -
do".
el
vir.
al
!